

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios a 12 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

AÑO XXX.

ALMERIA. — Sábado 11 de Mayo de 1889.

NÚM. 8.692.

GRAN NEGOCIO

No hace muchos días han visitado esta provincia y recorrido los pueblos que ha de atravesar la línea férrea, unos ingenieros franceses en representación de una respetable casa constructora, que si no resultará la concesionaria, por lo menos trabaja de buena fé y estudia el asunto con seriedad.

Pero no es de esto de lo que tratamos; es el caso, que estos ilustrados ingenieros, al recorrer el primer trayecto de la línea y hacer un estudio detenido de todo, interrogaron a la persona que les acompañaba, muy perita por cierto y conocedora a fondo del proyecto, acerca de algunos particulares.

Esta persona, después de satisfacer la curiosidad de los extranjeros, les afirmó que el ferrocarril de Linares a Almería, era un negocio muy vasto y productivo; pero los franceses sonrieron al oír tal afirmación a nuestro amigo y continuaron su excursión para cerciorarse personalmente de la verdad de lo expresado.

Datos aquí, medidas allá, croquis acullá, anda que te anda, cada vez se les notaba mas entusiasmo y se mostraban mas satisfechos de la empresa, hasta que llegados a Guadix resolvieron hacer un estudio comparativo de los datos adquiridos sobre el terreno. Cual sería el resultado obtenido, cuando, todo entusiasmados, prorrumpieron en demostraciones de asentimiento y comprobación satisfactoria.

—*Vous aviez raison*—dijeron a nuestro amigo.—En efecto, el ferrocarril es un negocio que ha de producir grandes utilidades, pues sin necesidad de profundizar el asunto, con los datos hasta ahora apuntados y el estudio de la línea, es lo bastante para asegurar su importancia y afirmarlo seriamente.

Y hé aquí confirmado lo que tantas veces hemos dicho nosotros, sin ser ingenieros, ni poseer ciencias, por unos extranjeros, que sin darse a conocer a una sola persona, sin bombos ni platillos, que para nada sirven, han recorrido la línea y tomado minuciosos apuntes sobre el particular.

No se diga que también estos datos están equivocados, porque esos señores iban al grano como suele decirse, y seguramente se hubieran expresado en otro sentido, si sus apuntes no hubieran arrojado resultados satisfactorios.

Y probado ya esto; decimos nosotros: ¿Por qué esa obstinación de algunos en afirmar lo contrario, solo con el deliberado propósito de hacer, por sistema, ruda oposición a todo lo que pueda ser favorable al país?

¿Por que esa pedantería de los *sensatos*, que por aquí también abundan, en desvirtuar lo que palmariamente está probado?

¿Por qué esa afición de discutir todo, sin entender de nada, solo para perjudicar cuanto beneficioso al país existe?

Así pues, está plenamente probado y

comprobado que el ferrocarril de Linares a Almería es, ha sido y será una obra muy productiva para la empresa que lo construya, lo mismo que para la explotadora.

Por lo tanto, esas dudas y esos temores, que respecto a la línea se tenían, quedan por completo desvanecidas ante las afirmaciones de los hombres de ciencia, profundos conocedores de esta clase de negocios, y puede sentarse desde luego esta afirmación.

El ferrocarril de Linares a Almería es un gran negocio.

Con el mayor gusto publicamos el siguiente artículo, que nos remite nuestro estimado colaborador Sr. Castro y en el que se ocupa del que siempre fué de nuestro y querido paisano, el ilustre orador y profundo filósofo.

DON NICOLAS SALMERON.

No hemos llegado a alcanzar la amistad personal del eminente filósofo y distinguido republicano D. Nicolás Salmeron y Alonso: pero como las ideas enlazan las almas y hasta pueden enjundar cierta especie de idolatría espiciada por un sentimiento de admiración, como somos también de los que creemos que no hay nada más noble ni que más satisfaga al espíritu humano que las manifestaciones explícitas de tan delicado sentimiento cuando son hijas de la razón, de ahí el porqué, al dedicar hoy estas líneas a nuestro querido paisano en quien se simbolizan tantas virtudes, no nos guíe pasión alguna bastarda, y si solo la espontánea adhesión de ese sentimiento que en todo tiempo ha brotado de la conciencia humana a la vista de lo superior y extraordinario.

Hijo D. Nicolás Salmeron de esta provincia, dedícase en su juventud a los estudios filosóficos por los que sin duda tenía particular predilección, y posteriormente a los del derecho, todos ellos con tal aprovechamiento, que hoy día, se le considera astro de primera magnitud, en las empresas regiones del saber humano. Tanto en España como en el extranjero se leen sus escritos y notas filosóficas con inusitado interés ya para buscar una confirmación más explícita a un concepto, a una idea, ya para satisfacer la sed ardiente en que se agitan los mantenedores de radicales escuelas. Pero tan lejos está a nuestro juicio, nuestro querido compatriota del espiritualismo tradicional é intransigente, como de lo que se suele llamar grosero materialismo; presenta el *conocimiento humano como espontáneo y complejo* y dentro de la doctrina evolucionista, reconoce no obstante con sus altísimas luces, la soberanía de la *razón*: considera a esta como el templo de la *verdad*, y guiado del más perfecto sentido armónico, rinde a una y otra especialísimo culto: dice que la *verdad es existente por si misma como necesaria, eterna é infinita* si bien *progresiva* para el hombre, a quien solamente le es dado realizar en el tiempo su inagotable esencia.

Quando nos dice también que *la locura del mundo hoy es la razón del mundo mañana*, cuando nos hace distinguir en que han consistido siempre los errores y extravíos del pensamiento humano empeñado noblemente en realizar los mas puros ideales, dirige acertados cargos a los que con tanta saña y falta de juicio persiguen enfurecidos é intolerantes lo que dan en llamar *utopías*, siendo así que esas *utopías* realizan en el tiempo el elemento *esencial* que adquirieron del *ideal puro*, y por muy abstrusas, reconditas é irrealizables que parezcan ciertas ideas cuando adquieren la maternidad de la razón, han de dar a su debido tiempo el fruto apetecido pues las leyes de la vida del pensamiento son idénticas a las del mundo físico.

Pero lo que mas nos admira de este hombre singular, es la sinceridad con que aplica sus generales conocimientos y su reconocida rectitud, aun a los actos menos trascendentes de su conducta: Sabio, respetuoso, humilde, digno y levantado ante toda infracción moral, apostol decidido del progreso, su cátedra en la universidad de Madrid es un templo en donde se rinde culto y se enlazan bajo idénticos principios las mas ignotas ideas metafísicas con las mas tangibles realidades.

No es dado a todos los hombres evadirse de cierto contagio de bastardía que surge en medio de un imperfecto estado social por muy elevadas que sean sus convicciones; mas aquí se dá el caso, de que el sabio, el filósofo, el político, el individuo, ya en sociedad, ya en el seno de la familia, siempre es el mismo; los estados de su conciencia se suceden siempre por el ritmo sereno y precioso de la razón, imprimiendo a todas sus acciones cierto sello inmaculado.

La provincia de Almería se enorgullece de tener hijo tan esclarecido, y cariñoso; bien claro lo ha demostrado últimamente. Cuando no ha muchos días la comisión que fué a Madrid a gestionar cerca del gobierno el deseado ferrocarril a Linares, se acercó a nuestro ilustre compatriota solicitando su ayuda é influencia; faltóle tiempo a D. Nicolás Salmeron para salir de su metódica austeridad y solicitar una conferencia con el presidente del Consejo de Ministros; los detalles de esta conferencia han sido discretamente reservados; nadie los ha podido traslucir; pero su esencia se ha difundido autorizadamente, y existe ya entre nosotros una ciega confianza en el buen éxito de nuestras justísimas pretensiones.

Reciba pues tan insigne compatriota el agradecimiento general de su provincia, y cuente siempre con el verdadero cariño y singular respeto que merecen sus esclarecidos talentos y virtudes.

E. Castro.

Carta de Madrid.

8 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. **Salón de conferencias.**

Es verdaderamente curioso el espectáculo que ofrece estos días el salón de conferencias del Congreso y una buena parte de la prensa de esta corte.

En el mentidero público, la falta de impresiones y de noticias suele dar origen a los rumores más absurdos y a los mayores despropósitos que pasan como cosa natural y corriente entre los que viven de la política y la consagran su atención.

Por parte de los periódicos a que me refiero ocurre lo que acaba de demostrar esta mañana *El Liberal*.

De no ser así no darían como cosa hecha una inteligencia sobre importantes elementos de la mayoría, en el orden económico, para confesar algunas líneas mas abajo que no se comprende ni es posible que puedan coincidir en un mismo punto los Sres. Gamazo y Cassola.

Con lo dicho se demuestra que solo es una fantasía cuanto estampan en sus columnas; mucho más si se tiene en cuenta que el propósito que pudiera servir de base a esos conciertos sería pura y simplemente despojar al Sr. Sagasta de la jefatura del partido liberal, como en anteriores ocasiones.

Comentarios.

Para que la opinión pública creyese en la verosimilitud de esta noticia sería preciso que existiera una figura tan importante y tan indiscutible que desde luego fuese aceptada como heredero del Sr. Sagasta.

Pero dicho hombre público no existe y la idea de un comité directivo es completamente irrealizable, pues reciente se halla el fracaso de aquel célebre triunvirato que funcionaba cuando fué poder la izquierda, pesando como losa de plomo sobre las determinaciones de aquella situación.

Creo, pues, que no tienen fundamento algunos rumores de esta naturaleza, ni he encontrado un político de alguna talla que les preste autoridad de ningún género.

Hombre tranquilo.

El Sr. Sagasta no parece molestado por dicho movimiento, pues sabe que faltando aún una legislación para el término legal de las cortes y no pudiendo por tanto verificarse mas elecciones sino a la terminación de estas cortes, puede comenzar esta discusión actualmente para continuarla y concluir la en la última legislación.

Verdad es que de esta suerte los conservadores temen que se aplice su vuelta al poder, porque se encargue de hacer las nuevas elecciones, el partido que haga la reforma, y de aquí la energía oposición que hacen al proyecto y no porque se asusten de las consecuencias de la reforma.

Los elementos avanzados de la situación tampoco ven con buenos ojos este aplazamiento; pero no por el cariño que profesan a

El Presidente: La Sala resolverá; que entren los testigos.

Celestina García.

Es una señora gruesa y de 41 años de edad. Es la dueña de la taberna de la calle de Fuencarral, frente a la casa del crimen.

El Sr. Perez de Soto:

—¿Usted vió pasear por delante de su establecimiento a algun individuo el día 1.º de Julio y observó usted si desde el piso segundo del num. 109 le hacían señas?

T.—No, señor, porque yo no soy en el establecimiento; tengo un dependiente.

A.—¿Y no sabe usted si en su taberna entraron algunos individuos al parecer sospechosos?

T.—No, señor; no es nada.

Inés Molina.

Vive en la calle de Velarde, núm. 4, casas contigua a la del crimen.

A preguntas de la acción popular, dice que nada sabe ni recuerda lo que dijo en el sumario, porque no le leyeron la declaración.

—¿Y le tomaron a usted juramento?

T.—No, señor.

A.—¿No sabe usted si por una ventana

35

FOLLETIN.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE "EL RESÚMEN".

la calle de las Torres, esquina a la de las Infantas.

El Sr. Rojo Arias.—¿Qué negocio era el que llevaba para precisar esta fecha?

—Ya que se empeñan diré la verdad: era cuestión de faldas.—(Risas.)

Añade que cuando declaró en el sumario, el juez quería consignar que yo decía: «me parece haber visto a Varela» cuando yo afirmé como lo hago ahora.

Se suspende el juicio hasta mañana.

Entrada.

A la una y veinticinco minutos entran los señores. La sala está completamente llena. El público en su mayoría debe asistir por primera vez a los debates, a juzgar por la curiosidad que despierta la entrada de los procesados.

El Sr. Rojo Arias solicita la vena de la

Sala para hacer preguntas a las procesadas, especialmente a Maria Avila.

Interrogatorio de Maria.

—¿Ha vivido usted con su hermana?

M.—No, señor; siempre hemos vivido separadamente.

A.—¿Y despues de salir de la cárcel?

M.—Con mi hermana Consuelo hasta hace un mes que vivo en la calle de San Hermenegildo.

A.—¿Y no ha vivido usted en la de la Ilustración?

M.—Si, señor, con mi hermana Consuelo, hasta que me mudé a la calle de San Rafael.

A.—¿Donde, pues, vive usted ahora?

M.—En la de San Hermenegildo y mi hermana sigue en la de San Rafael. La casa está a nombre de mi hermana porque yo no tengo cédula personal. Pero yo pagué el cuarto con el producto de la venta de una cama.

Maria Avila ha contestado con soltura a este interrogatorio.

Cuestión de llaves.

El Sr. Rojo dice que debajo del cadáver se encontraron dos llaves, una de la puerta de la casa del crimen y la otra que no es de

ninguna de la casa. Esa llave quiere que se pruebe en las puertas de las casas donde han vivido las Avilas.

El Sr. Botella, defensor de Maria, dice que ha permanecido callado y neutral porque ningún cargo se ha hecho a su defendida pero en vista de los que acaba de hacerle el abogado Varela, tomará parte más activa en el juicio. Y se lamenta, por último, de que haya la menor duda de la inocencia de Maria.

El Sr. Rojo dice que nada le importa la especie de amenaza benévola del Sr. Botella.

Este niega que haya tal amenaza; toma la lección del Sr. Rojo.

El Sr. Ballesteros, de la acción popular pide que Higinia reconozca la llave a que se ha referido el abogado de Varela.

Dice el Sr. Rojo que no se referido a la llave que se encontró a Higinia en el defantal, sino a la más pequeña de las dos que se encontraron debajo del cadáver, y pide que todos los procesados reconozcan las llaves.

El Sr. Perez de Soto dice que debe reconocerlas el fumista Sr. Marco, testigo de mayor excepción para el caso. (Muy bien)

Higinia dice que no reconoce ninguna de las llaves que se le presentan.

la ampliación del sufragio como pudiera crearse, sino porque de esta manera, perdemos la esperanza de conseguir la formación del gabinete homogéneo con que tantas veces han soñado.

Benevolencia.

Lo que verdaderamente preocupa al señor Sagasta es que se avecina el término de la benevolencia conservadora, pues los amigos del Sr. Cánovas han de conservar muy pronto los trabajos de enérgica oposición a los liberales, con objeto de desprestigiar en el concepto de la opinión pública é impedir que continúe en el poder el partido liberal, fiando para ello principalmente en el elemento avanzado que tiene el Sr. Cánovas en su partido, desear de guerra para la más pronta vuelta de los conservadores al poder.

Martos y Toreno.

En la conferencia celebrada ayer entre los señores Martos y Conde de Toreno, quedó acordada la celebración de sesiones de cuatro horas, dedicando á preguntas la primera. En la sesión de esta tarde ha habido cierta mesura en los ruegos y preguntas, habiéndolos iniciado el Sr. Romero Gil Sanz para saber si el gobierno había felicitado al presidente de la república francesa por haber salido ileso del atentado de que ha sido objeto, contestándole afirmativamente el presidente del consejo de ministros.

Senado.

En la sesión del Senado ha pedido el señor Botella el expediente del ferro-carril del No-guera Pallaresa. El Sr. Escudero reproduce un proyecto de ferro-carril de Solgúa á Barcelona. El Sr. Fuenmayor pide que se haga constar el nombre de los senadores que á diario asisten á las sesiones, á lo que no cede el presidente.

Después ha continuado la discusión de las reformas militares, con poca concurrencia en los escaños.

Suyo affmo.

M.

GACETA

DIA 6.

MARINA.— Reales decretos disponiendo que el contraalmirante D. Emilio Catalá y Alonso cese en el cargo de director del personal de este ministerio y nombrando en su lugar á D. Alejandro Arias Salgado y Trelles.

—Otra.—Nombrando ayudante de campo de S. M. la reina regente al contraalmirante de la armada D. Emilio Catalá y Alonso.

ESTADO.— Tratado adicional al de paz y amistad celebrado entre España y el Ecuador.

GOBERNACION.— Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Sotero Bartolomé y otros diputados provinciales contra un acuerdo de la Comisión provincial de Burgos que declaró con capacidad para ejercer el cargo de diputado á D. Andres Aldea y Mendoza.

GACETILLAS.

La crisis Municipal.

Al abandonar á las altas horas de la noche los círculos políticos, quedamos altamente impresionados, pues en todos ellos se trató de la crisis Municipal en varios sentidos, y entre las últimas noticias parece como que vislumbramos otro *dos de Mayo*, ú otra noche de *San Dionisio*.

¿Es posible, decíamos nosotros, que aquí vivamos como en el último villorrio, y se susciten escenas de carácter tan ridículo, cuando nos hallamos en una capital de 40.000 almas, donde pare-

de la casa de la calle de Fuencarral se arrojó un bulto la noche del crimen?

T.—No sé nada. El presidente manda que se lea la declaración de este testigo, por insistir en que ni se la leyeron ni le tomaron juramento.

En la declaración dice, como ahora, que ni vió luz en el cuarto de doña Luciana ni oyó ruido, ni vió arrojar ningún bulto.

Felisa García Peña.

También vecina de la casa num. 4 de la calle de Velarde.

Declarara como la anterior.

Acción popular: —¿Le leyeron á usted la declaración?

T.—No, señor. A.—¿No vivía en la misma casa que usted una joven camarera llamada Enrique-ta?

T.—No lo sé. A.—Y aunque usted nada sabe, ¿no oyó hablar entre los vecinos de la casa de un objeto que habían arrojado al patio desde una de las ventanas del cuarto de doña Luciana?

T.—No, señor.

Inocencio Blanco.

Guardia municipal.

ce que la política debía ser algo más seria y de más alcances que en un caserío rural, por ejemplo?

—¿Qué nuevo espectáculo es el que se trata de dar, á ciencia y paciencia de las autoridades y Corporaciones, cuya responsabilidad no pueden eludir? ¡Ah! no los metamos en consideraciones porque ya hemos dicho que no somos otra cosa que fieles narradores de lo que observamos y de lo que se dice en uno ú otro sentido; y nuestros lectores han de dispensarnos este pequeño desahogo que por interés de la localidad hemos tenido.

Y sigamos la narración de los hechos. Tan pronto como fué trasladada la real orden al Sr. Lirola y al Sr. Alcalde, los comentarios empezaron de nuevo con más fuerza si cabe, y tan pronto como fué conocida de la generalidad, ya no se sabía qué decir ni que inventar.

—La real orden no dice nada; exclaman unos. —¿Pues es pequeño el aprecio, para el Gobernador, la Diputación y el Ayuntamiento!

—Esas son palabras, y nada más que palabras.

—Pero palabras que dicen la verdad. —La verdad está en los hechos.

—Pues los hechos han sido desmentidos y ahora no hay más remedio que reponer al Alcalde y á los concejales.

—Si; pero quedan en la misma situación. —¿Cómo en la misma situación? De hecho quedan el uno como Alcalde y los demás como concejales, en los mismos puestos.

—Ustedes no se han fijado en la real orden. —Pues está bien clara; repuestos en sus respectivos cargos.

—Sin perjuicio. —¿Y qué quiere decir sin perjuicio?

—Sin perjuicio de que si el denunciante reproduce su petición con nuevas pruebas justificativas, falle el mismo Ayuntamiento la incapacidad de los concejales.

—Eso pueden hacerlo sin necesidad de ese *sin perjuicio*, siempre que haya pruebas, entiéndase bien, justificativas.

—Las tendrán. —Lo que yo creo es que al fin resultará otro *bodrio*.

—Pero señores— dice una persona respetable— ¿están ustedes disputando en broma, ó en serio? En broma pueden pasar esas cosas; pero en serio no creo que ocurra nada eso.

—Pues ahí verá V. Estos y otros diálogos, parecidos á este, se entablan en todos los círculos, y el plato del día, como diría Mariano de Cavia, no es otro más que el de la reposición del Alcalde y de los concejales que fueron echados ignominiosamente hace trece meses del Ayuntamiento.

—Pero ya hemos dicho que no queremos hacer consideraciones.

En otros círculos.

Narremos los hechos. —¿Qué piensa hacer el Gobernador?

—El gobernador cumplirá con la ley y nada más. —Luego les dará posesión.

—Así parece. —¿Y volverán á incapacitarlos?

—Así se dice también. —¿A pesar del aperebimiento?

—A pesar de todos los pesares. —¡Buen país, buen paisaje y buen paisanaje como decía el otro.

—Hombre no meta V. al país en estos *llos*. —Pero ¿no pasa aquí esto?

—Si; pero el país, no toma parte en estos *belesnes*. El país lo que hace es indignarse de que ocurran estas escenas que no le favorecen.

—Tiene V. razón. **Entre fusionistas**

—¿Y qué dice el padre? —El padre está muy tranquilo tomando los baños.

—¿Y los demás? —¡Figurese V. ¡Ni á tres tirones!

—También es natural eso. —¿Y cómo va á cumplirse la real orden?

—Como se cumplen todas las leyes en España, como usted dice: *naturalmente*.

En la calle.

—¿Qué me cuenta usted! ¿Vino aquello?

—Y qué es aquello. Hace doce años que vive en la calle de Velarde.

Acción popular: —¿Sabe usted si en Junio del año pasado ó antes vivió en la misma casa una joven camarera llamada Enrique-ta?

T.—No, señor. Yo no me ocupo de saber lo que son los vecinos. Ahora sé que viven carboneros, porque lo veo entrar sucios.

A.—¿Prestó usted servicio ó estuvo en su casa la noche del 1.º de Julio?

T.—Estuve de servicio en la calle de Santa María.

A.—¿No ha oído usted hablar del crimen en su casa?

T.—Algo se ha hablado, pero no se ha dicho nada de nadie. **Dominica Lobo.**

Vive en la calle de Velarde; no sabe si hay dos números 4 en la misma, y se va.

Testigos inútiles.

Desfilan nueve testigos, entre ellos varios camareros del café de Madrid, que no declaran porque nadie les pregunta.

Victoriano Labastida.

Es un pobre jornalero. Acción popular:

—La real orden. —Si señor; llegó por fin. —¿Y qué hay? ¿Qué opina V.?

—Hombre, yo opino que se armará otro *lio*. —Pues si dicen que la Real orden está muy fuerte.

—Pues otros creen que está floja. —¿Bombom!

—Nada, lo dicho. * * * —Y cuándo toman posesión?

—Hoy, si hay sesión, y sino, el lunes. —¿Pero no citan á la extraordinaria?

—¿No señor; habiendo sesión ordinaria antes ¿á qué es la extraordinaria?

—¡Mal sintoma! —Y tan malo. —Vamos, la segunda parte de la noche de San Dionisio.

Notas de un reporter.

La del alba sería cuando nos lanzamos á la vía pública, á caza, no de gangas, sino de noticias importantes que poder comunicar á nuestros lectores, relacionadas con la crisis municipal.

Estos asuntos vienen siendo la comidilla, y cada cual erigido en un nuevo profeta, discurre á su antojo acerca de esto ó de aquello, sin que nadie se entienda.

* * * Comenzaremos por decir que no es cierto haya regresado de los baños de Sierra-Alhamilla don Diego Martín Toro, por más que tenga su fundamento la noticia que ayer publicamos.

En efecto, en la mañana de anteayer, corrieron versiones de que había llegado D. Diego; algunos prohombres de la situación se dirigieron inmediatamente á casa de dicho señor, y allí pudieron cerciorarse que, efectivamente, había llegado don Diego, pero este era D. Diego Gimenez y no don Diego Martín Toro.

Nosotros recibimos la noticia en los primeros momentos y de ahí el error. De modo que todos padecemos la misma equivocación.

Y nada más. * * * En los círculos fusionistas reinaba la misma excitación que en el día anterior, pero encerrados en la mas estricta reserva, no pudimos recoger otra noticia, sino que esperaban tranquilos el momento de la lucha, seguros de obtener el triunfo.

—Sin embargo, notáanse algunos temores, por cierto muy fundados. Ellos dicen: «hay que hacer las cosas con toda la delicadeza posible, porque de lo contrario, nos exponemos á que mañana levante su voz el señor Romero Robledo en el Congreso y nos *triture*.»

Este temor también lo notamos en otros personajes que directamente tienen que intervenir en la resolución de la crisis municipal, y por esto el que estén decididos á cumplir estrictamente con la ley, sin perjuicio de atender las reclamaciones justificadas que interponga de nuevo el denunciante.

Que es como decir: «Se les dará posesión á los incapacitados, después se les volverá á incapacitar y estamos á la *verea*.» * * *

En el Gobierno. —Aquí ya no hay nada que ver; todo está en la Casa del pueblo.

Esta fué la contestación que nos dieron apenas nos presentamos en las oficinas del Gobierno Civil.

—¿Pero no tendrán Vds. ninguna impresión que comunicarnos?

—Nada, absolutamente nada. —Al buen callar llaman Sancho— dijimos nosotros al ver la reserva que se tenía, y dirijimos nuestros pasos hácia el Ayuntamiento.

—¿El secretario?— preguntamos al portero, —No está ¿hay algo urgente?

—No señor, somos de fuera; no nos mezclamos en estos asuntos. Sin duda el Sr. Gomez Ruz estaba en el gimnasio.

Los empleados entonaban el *miserere* de Palacios; otros rezaban el *Ora pro nobis*, mientras algunos, imasibles, aguardaban la solución de la crisis confiados en el triunfo y seguros de continuar afianzados á la olla de los garbanzos *municipales*.

—¿Usted declaró en el sumario?

T.—Declaré en casa, y firmé. Este testigo vive también en la calle de Velarde.

A.—¿No ha dicho usted alguna vez que oyó desde su casa desusado movimiento en el cuarto de doña Luciana?

T.—No, señor, yo ni he oído nada ni he dicho nada. A.—¿No estuvo usted hablando con la portera y con otra de Higinia Balaguer?

T.—Sepa usía que no sé nada. El Sr. Perez de Soto: —Y no le dijo á usted su mujer que una señora (doña Luciana) la pidió informes de Isidora, cuando con este nombre pretendió entrar en que casa?

T.—No, señor mi mujer no me dijo nada. **Mariano Ruiz Manchon.**

Ahora presta servicio en el penal de Alcalá de Henares.

Estaba en la Cárcel Modelo el 1.º de Julio. El defensor de Varela le interroga: —¿Usted conoció la posición del penado Anton y el querido de Dolores?

T.—Sí, señor. A.—¿Y se encontraba muy mal?

T.—Sí, señor; mal de ropa y de recursos. A.—¿Y ha mejorado?

En un círculo (¡que palabreja!) oímos afirmar que el Sr. Laynez dejará el cargo de Alcalde, puesto que la real orden, al revocar el acuerdo del Ayuntamiento, desvirtúa también el nombramiento del Sr. Laynez.

Pero esto será en el caso de que el Sr. Lirola sea repuesto, porque de lo contrario, nada hay de lo dicho.

Esto no es más que discurrir sobre el tema porque en concreto no hay adoptado ningún acuerdo.

Se está en *tratos* y nada más. **De luto.**—Ayer falleció un tripulante á bordo de uno de los buques surtos de arribada en nuestra bahía.

Con este motivo todos los buques de la misma matrícula, hizaron bandera á media asta en señal de luto.

Langosta.—Como ya hemos dicho en varias ocasiones, en Roquetas está haciendo grandes estragos la terrible plaga de langosta. Basta decir que en un solo día, una brigada de 18 mujeres y 2 hombres, han enterrado en las zanjas, mas de veinte arrobas, siendo ya impotentes los recursos del pueblo para combatir la plaga. Esta, después de haber arrasado el campo, se ha internado en las huertas, dejando también destruida toda la cosecha.

Se teme que después de aniquilar los campos de Roquetas, Dalías y pueblos colindantes, logre franquear las montañas que separan esta población de ese campo y llegue á invadir también las vegas de Almería, pues ya ha tomado tales proporciones y adquirido tal desarrollo que nada de extraño tendría esto.

Hay que advertir, que según las noticias que recibimos, las grandes manchas de langosta se van corriendo en dirección Oeste Este, y por lo tanto fácilmente podrían llegar aquí.

Es preciso que el Sr. Gobernador, de acuerdo con el ilustrado ingeniero y personal agrónomo, así como con la Diputación, adopten una medida enérgica y radical, con objeto, no de libertar esos campos de tan terrible plaga, que sería *imposible* conseguirlo, pero al menos evitar se propague y tengamos que lamentar otra nueva ruina.

¿Que están agotados los fondos destinados á este objeto?

Pues que la Diputación, con la premura que el caso requiere, facilite dinero (y no promesas) y que se formen diez ó doce brigadas de hombres é inunden de gasolina el campo, que algo se conseguirá.

Esperamos que se atenderán tan justas reclamaciones. **Toros.**— Dentro de pocos días se fijarán al público los carteles anunciando la corrida de toros que ha de verificarse en Cartagena el día 2 del próximo Junio.

El ganado procede de la ganadería del Saltillo y están encargados de la lidia los espadas el *Gallo* y *Guerrita* con su cuadrilla.

Se encuentra en Murcia la cuadrilla de los *niños sevillanos*.

Hace ya mucho tiempo se ocupó el Ayuntamiento de la conveniencia de rebajar el paseo del Principe, y con este motivo, se sacaron de allí los escombros y el paseo quedó cómodo.

Pero aún faltaba embovedar la tagea que sirve para regar los árboles, espuesta á mil peligros, y cómo recordásemos que nada se hacia, se nos prometió que no tardaría muchos días sin que el paseo quedase listo del todo.

Ahora bien; han pasado muchos meses, el paseo sigue igual, y las promesas han quedado reducidas á cero.

Convocatoria.—A petición de la Comisión provincial y usando de la facultad que me conceden los artículos 61 y 62 de la ley provincial vigente, he acordado convocar á la Excelentísima Diputación á sesión extraordinaria para el diez y seis del corriente á la una de la tarde con el fin de acordar sobre los asuntos siguientes:

1.º Instancia de los señores Spencer y Roda del comercio de esta capital solicitando en nombre del Banco de Castilla se conceda á este ó á quien su derecho represente, caso de serle adjudicada la subasta del ferro-carril de Linares á Almería, el beneficio de no abonar por el valor de los estudios más que el importe de ellos en

T.—Si, señor; ahora se encuentra bien.

A.—¿No sabe usted si recibe cantidades?

T.—He oído decir que ha recibido ropas y dinero de mano de una tal Dolores que la visitaba.

A.—¿Al ayudante capataz del penal á quien ha oído usted eso, no le ha oído también que Dolores Valiente habló un día con dos licenciados de presidio en una taberna inmediata á la cárcel?

T.—Sí, señor. A.—¿Y esa conversación no era que decían: «ahora anda mal nuestra industria; pero si sale bien un negocio hay tela para rato?»

T.—Sí, señor; así me han dicho que se expresaron.

A.—¿Es cierto que al oír el penado Anton que se había descubierto el robo le dió un accidente?

T.—Sí, señor, también lo oí. A.—¿No ha oído usted también que un día no dejaron entrar en la cárcel de mujeres á la Dolores Valiente y su hermana y que aquel día llevaban los dedos llenos de sortijas?

T.—También he oído algo. A.—No ha usted al preso *Isidrin* decir que si le dieran el indulto descubriría el robo de la calle de Fuencarral?

proporción á la parte que utilicen en la construcción.

2.º Solicitud de los Sres. Marqués de F6x, D. Enrique de Moser y Don Edmundo Bartisol vecinos de Lisboa, respecto á que la Diputación les garantice un interés anual sobre determinación de capital, siempre que dichos señores fuesen los concesionarios.

Escándalo.—Ayer mañana en la calle de los Reyes Católicos, en el trayecto que media entre la de La Crónica y la de Mendez Nuñez, se dirigieron algunas palabras mal sonantes, un carretero llamado Juan el Malagueño y el empleado del fielato de la Vega, llamado Moreno, y este último, sin dar tiempo al carretero á que pudiera hacer nada, le disparó un tiro con una pistola, sin que afortunadamente le produjese lesión alguna.

Al oír el disparo salimos de la redacción precipitadamente, dándose enseguida á la fuga el agresor.

El Moreno fué á parar al fielato de la rambla. Tras él corrió el carretero, gritando: ¡Al ladrón! ¡Al ladrón!

Una vez en el fielato, trató el empleado de consumos de tomar otro arma de fuego y dispararle, impidiéndoselo algunos empleados.

El escándalo fué mayúsculo; acudió mucha gente, sin que se presentara durante todo este tiempo (mas de media hora) ni un guardia, ni un municipal, ni un agente de orden público.

Ahora bien, si por desgracia el tiro disparado, hiere al carretero, se hubiera cometido quizás un crimen que probablemente hubiera quedado impune.

¿Qué hacen los guardias, tantos como hay para cobrar?

En vez de dedicarse á servicios domésticos, que vigilen y estén repartidos por todas partes, pues siempre llegan cuando todo ha concluido.

Así pasó ayer, pues cerca de una hora despues de terminado el lance, se presentó el guardia de seguridad Manuel Carpio y detuvo á los dos.

El empleado de consumos negó haber hecho disparo alguno.

Otra plaga.— Continúa en práctica el sistema de apremio por parte de la Delegación á todos los pueblos que adeudan á la Hacienda, y en los Ayuntamientos que no pagan, se dirige el procedimiento de apremio contra los individuos que forman la Corporación, se les embarga y se les aniquila.

Esto, desde luego producirá benéficos resultados en algunos pueblos, con seguridad; pero en otros producirá grandes perjuicios.

Y hay que advertir que el procedimiento no es general, pues sin ir mas lejos, en el partido de Sorbas, tenemos el pueblo de Nijar, cuyo Ayuntamiento ha sido respetado solo por las promesas que hiciera, y no sabemos si por algo más, y como en este caso están todos los Ayuntamientos deudores, creemos que se les debía también tener una *majita* de consideración.

Nuestro apreciable colega «La Justicia» despues de copiar el suelto que publicamos manifestando que los sacrificios que hagan los pueblos en favor de la línea del ferro-carril de Linares, todos deben ser para el que resulte concesionario, añade:

«Pero hay también que tener en cuenta una cosa.

Y es que la concesión no vaya á servir de pretexto para realizar otro negocio distinto del que á los pueblos interesa.

Porque es mucha la gente que anda á caza de gangas»

Entendido, caro colega, entendido.

Modas parisienses.—La moda multiplica á un punto tal sus fantasías para los trajes infantiles, que consideramos útil detenernos para

hacer notar las innovaciones más acertadas.

Las faldas, muy cortas, se hacen plegadas ó fruncidas á la rusa. Pliegues y fruncidos: hé aqui los elementos que, combinados entre sí, forman toda la complicación de esos trajes. Véanse algunos ejemplos:

1.º Falda sencillamente fruncida, una de cuyas partes va plegada á la escocesa y se cierra en *redingote* en la parte fruncida, bien por medio de un lazo ó cruzada en este punto por una banda anudada en forma bayadera.

2.º Falda así compuesta: la cabeza fruncida hasta una altura de 10 centímetros; por debajo la tela se repliega en pliegues fijos en una altura variable y que depende tanto del gusto como de la misma altura de la falda. Despues vienen los amplios pliegues bufantes, hechos de dos en dos por medio de pequeñísimos fruncidos y formando una cabeza de 6 á 7 centímetros.

Otra variación: lo alto de la falda plegado; los fruncidos siguiendo á los pliegues para formar la cabeza de un volante: todo una sola pieza, como deberá serlo, por lo demás, la tela toda.

Los rebordes ó galones á plano, é invertidos formando bucle, empleanse también para alternar con los pliegues.

Sobre la falda, dispuesta de una de estas diversas maneras se adopta un corpiño que tenga alguna originalidad (forma casaquilla, de corte exquisito) y un chaleco Luis XIV que permite el plastron y el cuello.

Las mangas no ofrecen nada de particular para los trajes de niños: hacense, en miniatura, iguales á poca diferencia de las de los trajes de las mamás.

En el guarnecido de los corpiños no deben olvidarse las elásticas. Son indispensables para que pueda hacerse resaltar el tallo apenas delineado del niño.

Los sombreros de forma muy ondulada en los bordes, elevanse muy grandes y muy sobrecargados de adornos en cinta ó flores.

Perito agrícola.— Ha regresado á esta capital, despues de girar una visita á los campos de Sorbas y Uleila, invadidos de langosta, el perito agrícola D. Miguel Azopardo.

Calle.—Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del mal estado en que se encuentra la calle de Toledo, ocupada casi toda con materiales é inmundicias hasta el extremo de hacerse el tránsito difícil; y eso que á espaldas de esta calle se encuentra la casa del Alcalde de barrio Sr. Cazorla, que debía dar cuenta del hecho y prohibir continuasen invadiendo mas la vía pública.

Buques.— Ayer continuaban fondeados en el puerto gran número de buques de vela, arribados dias anteriores por efecto del temporal.

Red telefónica.—Se espera la aprobacion de las tarifas remitidas á la Dirección general para abrir enseguida al servicio público la red telefónica de esta capital.

Como estos hace ya tiempo se enviaron á Madrid, es probable que de un dia á otro se reciban en esta.

Gaseosas.—Se ha establecido en esta capital una buena fábrica de gaseosas, situada en la calle del Muelle núm. 20, y acerca de la cual llamamos la atención de nuestros lectores, pues se elaboran unos refrescos excelentes y que pueden competir con los mejores en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán también un buen surtido de botellas de cerveza del país á precios sumamente económicos.

Dado el punto en que está situado, que es uno de los que más se frecuentan en la estación vera, no hay que dudar que el éxito será seguro.

Unguento y pildoras Holloway.— El salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que

se enferma, donde quiera que se desee, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las laceraciones, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nervio y conducen á una acción preparativa.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) Director «Crónica Meridional.»

Almería.

Madrid 10, 10'10 m.

La «Gaceta» oficial publica la ley creando los títulos pequeños de la deuda.

También inserta la Ley eximiendo de derechos de introducción al sulfato de cobre que venga destinado á la curación de los parrales y viñedos.—Fabra.

Idem 10, 5'15 t.

En el Congreso se celebrará la votación sobre la ley de alcoholes.

El lunes empezará la discusión del sufragio universal.

Por enfermedad de Varela suspendióse juicio oral calle Fuen-carral.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-80.

4 por 100 exterior, falla.

4 por 100 amortizable, 90-25.

---Fabra.

Idem 10, 12 m.

Los sindicatos de Madrid acordaron protestar sobre el proyecto de reforma de la contribución industrial.

El premio mayor de la lotería número 12.523, en Dénia.

Idem 10, 3'15 t.

A consecuencia de repetirse anoche el ataque á Varela, certifican los médicos no puede asistir al juicio. La sala acuerda se suspenda hoy.

Idem 10, 8'15 n.

En el Senado, el Sr. Canalejas se ha opuesto con energía á que se generalice la condonación de contribuciones concedida á la provincia de Almería, como han solicitado algunos senadores.

Continua despues el debate sobre las reformas.

Por acuerdo del Tribunal se ha practicado minucioso reconocimiento en la casa de la calle de Fuencarral núm. 109, donde se cometió el crimen confirmándose la declaración practicada en la sesión de anteayer por la criada Santamaria, que sirvió casa de Ferradas.

El Sr. Sagasta y el Sr. Romero Robledo han celebrado una extensa conferencia para hallar una fórmula de inteligencia, pero sin lograr ponerse de acuerdo.--P.

Idem 10, 6 t.

En el Senado se ha puesto á discusión el proyecto de la condonación de contribuciones á los pueblos de Almería perjudicados últimamente por las inundaciones. El Sr. Casa Gimenez primer turno en contrapidiendo se haga extensiva la condonación á las provincias aragonesas. El Sr. Rada Delgado le contestó describiendo la espantosa miseria en que se hallan los pueblos de Almería que justifican la condonación.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION.

ALMERIA.

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inertencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegureis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España. Único Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Muebles de Regilla

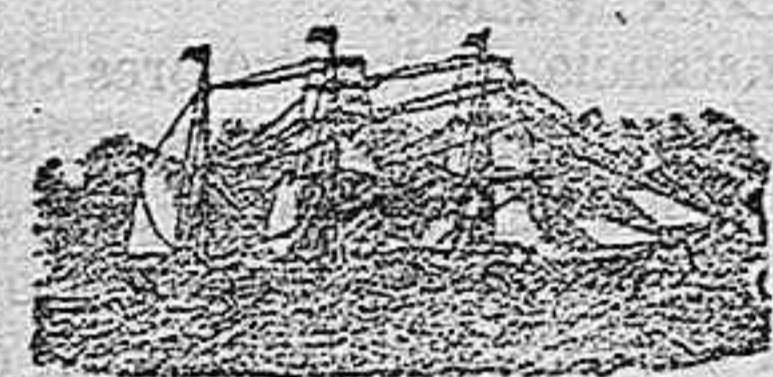
han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Ros-trico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, candelabros y todo lo concerniente á lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Extremadura».

Saldrá de este puerto el dia 16 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

ANUNCIOS.

Fontes, Aciers, Limes,

Outils, Creuzets de Plombagine.—Maison anglaise de premier ordre cherche representants ayant de bonnes connaissances sur ces articles. S'adresser, avec références á Box 7.473 Sells's Advertising Offices, London E. C. England. 1-3

PUM!

Este tan deseado licor se acaba de recibir en la confitería Sevillana. Real 3.

PUM! 1-4

Gran fábrica DE SERRIN DECOR cho en San Feliu de Guixols. Para informes Luis Batiste, plaza de Pavia 21, 30-30

Agricultores!

El que quiera salvar sus hortalizas de Roraya y ponerlas al resguardo de todo insecto; que acuda á Efectos Navales, ya vino el remedio.

No equivocar; es al lado de la Posada Vieja del Mar, casa de J. Pascual y Mullor, donde se vende la rica Cerveza de Damm, y se compran las botellas de este selecto liquido con tapon mecánico de Seimbacher y Damm Kuentzmann.

Alerta, que ya pareció aquello. No tengo carroza, ni menos cosa que le parezca á un facton ó tumba jamergo ni pollino, lacayo ni postillon, para dar á conocer callejeramente la excelente Cerveza que se expende en este mi almacén de Efectos Navales, maleeón alto, pero en cierto modo no lo necesito ni me hace falta.

No estén confiados los que nó la toman, en persona de esta casa de que es Cerveza Damm, por lo que ya tengo advertido al público en los diarios de la localidad, por que siendo Cerveza, ó lo que sea, lo que se conduce en tumba de otra fábrica, las botellas tienen el tapon mecánico la misma marca.

Sirva por contraseña que yo no la paseo ni tampoco es del país, conocida es ya la de Damm. 1-3

DUELAS

EN CASA DE

H. F. FISCHER.

CALLE DE LA ALMEDINA 31.

ALMERIA.

7-25

Lecciones de bordados.

Una señora entendida en este arte dá lecciones á domicilio y en su casa.

En el Picadero de caballos, situados en la Rambla de Alfareros, darán razón.

A los mineros. LA SOCIEDAD «SAN- ta Bárbara vende dos cables de acero en buenisimo estado; para verlos y precios en casa del presidente D Vicente Gay. 8-15

Carneceria de Juan Perez Andujar. Se expende carne de vaca y ternera, por toda la temporada de verano, á 60 céntimos de peseta libra. Idem sin hueso á 1 peseta.

Señas de la carniceria los carteles que hay en la misma. 6-8

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFATS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo,

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott. Único Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo,

Pum. Pidase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.

Passage gratis

INCLUSO MANUTENCION.

SALIDA DE VAPORES TODOS LOS MESES.

Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres como si aqui hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, á todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

A su llegada disfrutaran un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agricolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar; terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendran así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas únicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probare el lugar á donde van destinados, pueden estos trasportarse á cualquiera otra provincia.

El dia 23 de Mayo saldrá de Almería, para Rio Janeiro, el vapor

BOURGOGNE

que conducirá á los pasajeros que deseen embarcar para dichas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus pasaportes ó cédulas hasta el dia 20 de Mayo casa de los Sres. Ruiz Reyes en Almería. 9

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1.50 ptes. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad
espermatorrea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7,50 ptes. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 ptes. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAÍS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Arranate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos, y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA GINEBRA (LANCY)

bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW POX)

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año; importante en caso de epidemia

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones, á los médicos, toda persona que la pida al Director del establecimiento ó á los representantes del Instituto en los diferentes países, vacuna animal (Cow Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio á estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envía con éxito vacunas á todos los países del mundo segun lo atestiguan certificados de Bassotoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparacion es la pomada ó pulpa de vacuna que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, con la pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, boicade Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 19 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, par emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Auge B. Perez y compañía. J. Coruña; don E. de Guada.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—C. Figueras; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

El VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, á rea planta. Gabriel Daza, carretera de Dalias, dará razón.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reatabien la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gola ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vivo contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Unguento van acompañados de impresas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los medios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 333 ad Street, Londres. Imeria Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart; soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm^{co} en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT

es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentáanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se alquilan pisos altos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.